

GUAYO



ARCHIVO ADJUNTO

Luis F. Salazar Woolfolk

Visita recurrente

La declaración de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno Federal, que declara sustentable el proyecto Agua Saludable para la Laguna, da el banderazo de salida a un esfuerzo importante que puede ser detonador del desarrollo regional. Así percibe al proyecto Samuel Podolsky Rapoport, experto en desarrollo y competitividad de clase internacional que se ha convertido en un huésped recurrente en la Comarca Lagunera, cuya presencia ha sido acogida por diversos medios de comunicación que suelen cubrir su presencia mediante entrevistas y reportajes sobre temas de interés, vinculados al desarrollo de nuestra región.

Nuestro personaje vuelve a la Comarca bajo los auspicios de la asociación cívica Renacer Lagunero, en el marco de la pandemia; esta vez lo hace en forma virtual en una charla con la que renueva la conexión que lo une a sectores empresariales y organizaciones ciudadanas. Como ha ocurrido en otras ocasiones, Podolsky mantiene su estilo crítico de mano dura frente a las políticas gubernamentales y en el caso del proyecto federal en comentario, manifiesta su desconfianza en que las personas encargadas del mismo sean las indicadas, y con el guante blanco de quien hace el señalamiento no solo para objetar, sino para que las cosas se hagan y se hagan bien.

Podolsky hace un llamado a los empresarios de la región, para que se unan en torno a grandes proyectos que detonen el potencial económico estratégico de La Laguna en el contexto de las obras de infraestructura de alto impacto que propone Grupo Exor, consorcio internacional que

Podolsky hace un cortés pero a la vez enérgico reclamo al sector empresarial de la región, porque en la visita que en la víspera de la pandemia hizo a nuestra ciudad Tomás Bermúdez, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo en México, la oferta que el BID puso sobre la mesa, en el sentido de evaluar proyectos regionales para su financiamiento, fue vista con indiferencia.

opera en nuestro país, para integrar a la región al corredor del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Tales proyectos incluyen desde la construcción de un nuevo y gran aeropuerto de pasajeros y de carga que vincule a la Comarca Lagunera al espacio aéreo mundial, hasta la instalación de redes urbanas de suministro de agua potable, que están asociadas de manera natural al proyecto Agua Saludable para La Laguna.

El visitante advierte que si los capitales locales no impulsan sus propios proyectos, ni participan en los que propongan inversionistas foráneos, la aportación local quedará marginada, lo que traerá como indeseable consecuencia una mayor dificultad para vincular el sentido de la inversión al desarrollo humano integral, de acuerdo a las características particulares de la sociedad de la Comarca. El señalamiento duele pero es válido, como lo reconocemos los propios laguneros que añoramos otros tiempos en los que generaciones que nos precedieron construyeron el desarrollo del que hemos disfrutado, y que vemos estancado en comparación con otras partes del país y del mundo.

Podolsky hace un cortés pero a la vez enérgico reclamo al sector empresarial de la región, porque en la visi-

ta que en la víspera de la pandemia hizo a nuestra ciudad Tomás Bermúdez, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo en México, la oferta que el BID puso sobre la mesa, en el sentido de evaluar proyectos regionales para su financiamiento, fue vista con indiferencia. En efecto, la visita de Bermúdez fue anunciada con anticipación, con invitación abierta para que los empresarios en lo particular u organizados presentaran al BID proyectos de inversión de impacto regional y se fue con el portafolio vacío.

Del currículum de Samuel Podolsky, nutrido de experiencia académica y profesional, destaca el haber fungido como Presidente del Consejo de Competitividad de la Ciudad de México, en los años de 2006 a 2010. En el desempeño de dicho cargo Podolsky actuó como puente entre gobierno, sector empresarial y sociedad civil, y acreditó su capacidad para conciliar políticas públicas con proyectos de inversión que aterrizaron en lo que es el propósito final de ambas actividades, que es el del mejoramiento tanto de la calidad de vida como del bienestar del ser humano, no solo en el plano material, sino en el de los valores del espíritu sin los cuales, una sociedad no se sostiene en pie.

JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

Prohibir empleos

"Siempre debes poder predecir lo que sigue y entonces tener la flexibilidad para evolucionar".
MARC BENIOFF

En esta ocasión el Gobierno por lo menos negoció con el sector privado y aceptó eliminar algunos de los elementos más dañinos de la medida. No hay duda, sin embargo, de que la prohibición de la subcontratación destruirá empleos y disminuirá la competitividad de las empresas mexicanas. Lo entendía hace un año el propio presidente López Obrador, quien afirmó el 27 de marzo de 2020: "Por lo pronto no creo que sea el momento de atender esto". Sin embargo, el senador Napoleón Gómez Urrutia insistió hasta conseguir lo que anhelaba: prohibir una de las formas de contratación que más empleos han generado en nuestro país.

Lo peor es que la nueva prohibición -paradójica para un presidente que repite siempre la frase "prohibido prohibir"- se basa en un diagnóstico equivocado. El senador y algunos funcionarios del Gobierno argumentan que las empresas realizan subcontrataciones para evadir sus obligaciones fiscales o laborales, pero la ley actual ya obliga al subcontratante a hacerse responsable de las obligaciones legales del subcontratista. Si bien es cierto que algunas empresas de subcontratación pagan salarios artificialmente bajos para disminuir sus cuotas del IMSS, también lo hacen firmas que no son de outsourcing; el problema no tiene nada que ver con la subcontratación. El presidente ha afirmado que la razón por la cual hay una disminución importante de empleos formales en diciembre de cada año es la subcontratación; no sabe, al parecer, que es un mes en el que vencen muchos contratos temporales de empleo, lo cual no tiene nada que ver con la subcontratación.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, se concentró en buscar un acuerdo para limitar el reparto de utilidades. Efectivamente, se restringió el pago de este reparto, que solo existe en México entre nuestros socios y rivales comerciales, a tres meses sobre el salario del trabajador. Esto reducirá el castigo a las empresas de uso intensivo de capital, que tienen un número pequeño de trabajadores en comparación con sus ingresos. Se exentó también de la prohibición a los servicios especializados, compartidos y legales. Las reglas completas, sin embargo, no se conocerán hasta el 1 de mayo.

Independientemente de que se haya atenuado la medida, prohibir en México una forma de creación de empleos que se utiliza en todo el mundo inhibirá la competitividad y destruirá puestos de trabajo. No sabemos todavía cuántos de los más de 4 millones de empleos subcontratados en la economía nacional, un 20 por ciento de los puestos formales de trabajo, desaparecerán. Para las empresas, los tres meses de plazo para absorber al personal subcontratado es realmente nada.

En el futuro habrá menos inversiones productivas en México, porque las empresas internacionales se darán cuenta de que la restricción genera costos importantes que no existen en otros países que compiten con nosotros. La prohibición se registra en un momento en que la tecnología, la competencia y la necesidad de flexibilizar la producción están generando nuevas formas de trabajo en el mundo. Lo vemos en las plataformas de servicios como Uber o en la intensa subcontratación que está realizando la industria farmacéutica, antes reacia a hacerlo por razones de propiedad intelectual. En México, sin embargo, ponemos nuevas barreras. Los trabajadores lo pagarán con menos empleos.

Afortunadamente, los políticos que impulsan la prohibición no se preocupan. Ellos ya tienen trabajo.

DE GIRA

Ebrard se va de gira por Rusia, China, India y Estados Unidos para "acelerar" la entrega de vacunas. No me queda claro en qué pueda ayudar a ese propósito la presencia física del canciller mexicano. Quizá les pida que aceleren los procesos de subcontratación a los que están recurriendo.

Twitter: @SergioSarmiento

A LA CIUDADANÍA

Gerardo Jiménez González

Adaptación y mitigación ante el cambio climático (II)

En la colaboración anterior comentamos que es el clima y cómo este cambia, destacando que el fenómeno que actualmente enfrentamos a nivel planetario es provocado anticipadamente por las actividades humanas y que, si bien puede haber factores endógenos que induzcan cambios en el clima en los ámbitos locales, el Cambio Climático Global (CCG) actúa como una variable exógena que incide en estos niveles. También señalamos que el Cambio Climático afectará la economía y las actividades domésticas en que se basa nuestra forma de vida presente.

En virtud de que estamos ante un fenómeno que aún no se manifiesta plenamente, es decir, que aún no cambian los patrones a través de los que se mide el clima (principalmente temperatura y precipitación), sino ante una condición de variabilidad climática, ya se expresa una tendencia. Los estudios científicos que al respecto se están realizando indican que el calentamiento de la tierra es progresivo con impactos diferentes en los distintos biomas o ecosistemas, en las regiones y actividades económicas, o en áreas rurales y urbanas.

En el libro que publicó el INE (2004), se presentan parte de los resultados obtenidos de los estudios basados en tres modelos de simulación mediante los cuales se estiman impactos que podrían ocurrir en el país, construyendo escenarios donde se ventilan los riesgos que se enfrentarán y las medidas de adaptación y mitigación que debemos adoptar para no terminar improvisando. En estas notas destacaremos algunas de las predicciones generales que se contemplan y las asociaremos con la situación que vivimos en nuestra región.

Se prevé que podría cambiar el clima en alrededor de la mitad del te-

rritorio nacional (50 a 57%). Entre los ecosistemas que se contempla serán más impactados por el CCG son los bosques templados de encino-pino y los pastizales naturales. El escenario nacional será de afectación entre un 60 y 70% en los bosques, incluso se contempla la reducción de un 30% en la distribución de algunas especies de encino (Q. peduncularis y Q. laeta) y pino (P. chihuahuana, P. duranguensis, P. hartwegii y P. ayacahuite), en los estados de Chihuahua, Durango, Jalisco y Michoacán.

¿Por qué son importantes los bosques templados y los pastizales para los laguneros? Si bien todavía algunos paisanos piensan que el agua que consumimos a diario proviene de una llave o de un pozo desde el cual se bombea para suministrarla a nuestras viviendas, es necesario destacar que más del 73% del agua superficial que tenemos disponible en La Laguna proviene de la parte alta de la Cuenca del río Nazas, a la cual hay que agregar los flujos subterráneos que recargan nuestros acuíferos.

Algunos estudios indican que el 99.8% de la superficie de la parte alta de la cuenca (1.8 millones de hectáreas) presenta algún grado de erosión hídrica provocada por los aprovechamientos forestales y el cambio de uso del suelo (Aguirre et al, 2008). Otros estudios indican que debido a la presión humana sobre el bosque se está modificando el régimen hídrico afectando los flujos superficiales y subterráneos de agua en la cuenca (Descroix et al, 2004). Esta afectación se convierte en una amenaza no solo para la vida de las personas y demás especies que ahí habitan, también nos afectará a quienes dependemos de esta zona de captación de agua.

En la parte media de la cuenca del río Nazas se ubican los pastizales. En ellos también se observan procesos de deterioro graves provo-

cados por el sobrepastoreo y los cambios en el uso del suelo, como se dató desde hace más de tres décadas (INIFAP-SARH, 1987) y recientemente (Quiñones et al, 2010). El bosque y los pastizales prestan servicios ecosistémicos invaluable: son la fuente de agua más importante dentro de la cuenca (servicios hidrológicos), también desempeñan un papel relevante en la descarbonización del ambiente (captura de CO2) y son generadores de oxígeno, o como áreas donde se conserva biodiversidad.

El deterioro del bosque es un proceso que viene ocurriendo desde hace siglo y medio, revertirlo requiere cuando menos de cincuenta a cien años dependiendo de la atención que se le preste, suponiendo que se detenga la tala y los cambios de uso de suelo, y de que a la par se implementen acciones para recuperarlo como obras de conservación de suelo y agua, reforestación, entre otras. Si bien se han emprendido esfuerzos en la sierra Madre Occidental de Durango con el programa Irritila, no son suficientes ante el tamaño del daño. El pastizal se empezó a degradar durante el último medio siglo y no hay acciones importantes para recuperarlo.

Ambos son ecosistemas sensibles al Cambio Climático. El primero constituye un tipo de vegetación con limitadas capacidades de adaptación ante la elevación de la temperatura, su recuperación debe importarnos a todos los habitantes de la cuenca por ser la principal medida de mitigación ante este fenómeno, particularmente a aquellos que dependemos del agua que en ellos se capta, de ahí que debemos fortalecer programas como Irritila, es decir, aportar más fondos, particularmente por quienes son los principales usuarios del agua, las élites empresariales que concentran las concesiones y volúmenes en la parte baja de la cuenca.



El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

ANTONIO DE JUAMBELZ Fundador	ENRIQUETA MORALES DE IRAZOQUI Vicepresidenta del Consejo
PATRICIA GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ Presidenta del Consejo	ALFONSO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ Director General Adjunto
ANTONIO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ Director General	MARÍA DEL SOCORRO SOTO NAVARRETE Subdirectora de Finanzas
ENRIQUETA IRAZOQUI MORALES Directora de Operaciones	YOHAN URIBE JIMÉNEZ Subdirector Editorial

Dentro de su programa, El Siglo de Torreón pugnará:

- Por un crecimiento ordenado y sano de la zona urbana
- Por que la policía sea una garantía social
- Por la disminución de los "tabaretes"
- Por el aumento de escuelas y fundación de bibliotecas
- Por la prosperidad de La Laguna

- Por que todos tengamos como norma que favorecer los negocios de la Comarca es contribuir al engrandecimiento de nuestros propios negocios
- Por llevar al ánimo del Gobierno Federal la idea de que: "La Provincia también es México".
- Por la conservación del lecho del río Nazas
- Por la preservación del medio ambiente

Suscripciones:
Trimestral \$699.00
Semestral \$1,299.00
Anual \$1,999.00
1 año y medio \$3,199.00

Consúltenos en Internet
www.elsiglodetorreon.com.mx

I.S. o asterisco (*) significa inserción solicitada
Cert. L. de T. Sec. de Gob. No. 413, Cert. L. de C. Sec. de Gob. No. 204
Reserva de derechos de autor
No. 04-2017-06291550500-101